

Guayaquil, 22 de Diciembre de 2011 ✓

Señores Socios  
CARVITEC S.A. ✓  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Presento el informe de Comisario, de la Compañía **CARVITEC S.A.** como lo establece el Artículo No 321 de la Ley de la Superintendencia de la Compañías.

De la revisión de la documentación y los Estados Financieros correspondiente s al periodo del 2009, Se establece que la empresa no ha tenido ningún movimiento comercial ni transacción durante el Ejercicio Económico.

En mi calidad de Comisario, es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad de los Estados Financieros correspondiente al periodo del año 2009. ✓

Estoy presta a dar cualquier información adicional en caso de requerir los Socios de la Empresa **CARVITEC S.A.** ✓

Sin otro particular me suscribo.

Muy Atentamente,



ING. HELEN RAMON SILVA  
C.I. # 092201877-5  
COMISARIA

